Guayaquil, 12 de marzo de 2014

Señores
INMOCORI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto los Estados Financieros, anexos y el Informe de Comisario por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2013 para su consideración y análisis.

Durante el periodo fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2013 la compañía realizó una actividad económica que le permitió obtener una rentabilidad satisfactoria, de acuerdo a las expectativas y metas proyectadas.

Quedo a vuestras órdenes para ampliaciones respecto al presente informe.

Atentamente,

Pablo Icaza Delgado
Gerente General